

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6 id.
 Extranjero, trimestre 16 id.
 Número suelto, 10 cts. — Franqueo concertado

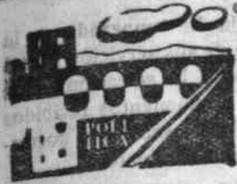
EDICIÓN DE LA NOCHE

Córdoba-Julio de 1931.-Martes 14

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 221



Las moratorias
 El caso Moulin

Las moratorias

La disposición del ministro de Trabajo concediendo una moratoria a los arrendatarios de fincas rústicas modestas, ha sido muy bien acogida. En honor a la verdad, eran muchos los arrendatarios que por su cuenta habían dado facilidades a sus colonos, dispensándoles gran parte de la renta, y no hace días apuntábamos algún hecho elogioso en este sentido. Ahora el señor Largo Caballero, cuya labor en la «Gaceta» es cada día más inteligente y fecunda, ha dado estado de derecho a la obligación moral de los capitalistas campesinos, que aún a trueque de sentir a su vez situaciones de aprieto, pues todo es relativo, deben de concederle a los labradores un respiro, dispensarles la renta de un año, con lo que se aliviará la crisis un poco, pues cuando no se puede satisfacer con regularidad la renta por falta de ingresos, nada hay que abruma como la fecha de su vencimiento.

A los labradores, pues, les es dable cierto desembarazo, y si, como esperamos, comienza en seguida a desarrollarse el vasto plan de Obras Públicas que ocupará a miles de obreros, la crisis andaluza podrá atenuarse bastante y se podrá conllevar. Un detalle completaría estas medidas: La organización del crédito rural, de manera que fuese eficiente y las labores no se entorpecieran por falta de numerario para movilizar jornales, semillas y aperos.

Dotando ampliamente al servicio del Crédito Agrícola, tendríamos la solución más adecuada.

De sobra comprendemos que el problema del campo, en su contextura, quedará igual. Pero ello es obra de tiempo y de encauzamiento jurídico. Para que la agricultura rinda lo suficiente y mantenga el cupo de obreros que le corresponde, es menester racionalizarla, labrar intensivamente y sembrar aquellos frutos cuyo precio en el mercado sea remunerador. Si el trigo conviene más adquirirlo en el extranjero que sembrarlo, hágase así y en su lugar síganse cultivos adecuados, de especies que no tengamos entonces que importar a altos precios o que podamos enviar al exterior con buenas ganancias. No es el agrícola únicamente un problema social, es un problema de comercio, de congestión y abaratamiento de frutos, de desequilibrio en la balanza de pagos. No se olvide que la mayoría de nuestros labradores no conciben la agricultura fuera de estos tres elementos: cereales, aceites y vinos. Los menos, explotan la ganadería. Y solo muy pocos empiezan a iniciar cultivos originales: algodón, tabaco, etc.

Tan unido consideramos el problema social del campo, a la racionalización de la agricultura, que no vemos posible la solución de uno de los dos factores, por separado. Si la reforma agraria, el gran problema español, empieza, con tendencias a remediar el aspecto social, redimiendo al trabajo de su actual esclavitud, no puede olvidar al mismo tiempo una capacitación y una distribución racional de la tierra. Que produzca aquello que deba producir, conforme a los intereses

generales de la sociedad española y a la calidad del sueldo, pero no lo que por comodidad, por rutina o por capricho al labrador se le antoje.

El caso Moulin

En la vida internacional se producen, de vez en cuando, casos tenebrosos, que maculan el prestigio de los Estados. Durante la Gran Guerra, Alemania perdió algo más que una batalla al fusilar a una dama inglesa, como espía. Italia también perdió mucho, en la estimación universal, con el asesinato de Mateotti y ahora con la prisión de Leo Moulin, el profesor belga, sometido, por delitos de pensamiento, al siniestro «tribunal especial» del fascismo. Una corriente profunda de simpatía por el joven intelectual ha circulado de Europa a América y el nombre de Leo Moulin, ennoblecido por la persecución, hace protestar a centenares de rotativas. Italia está en entredicho, pero, sobre todo, el «fascismo» y Mussolini han ganado miles de enemigos.

El «tribunal especial» le niega todos los medios de defensa, y espera acaso, como dicen los miembros del Comité español para la defensa de Moulin «una distracción de la conciencia universal para dictar una sentencia fatal y aplicarla fulminante».

No podemos creer que el «Duce» llegue a este desenfance, que desencadenaría contra él una furiosa ofensiva del liberalismo internacional. Mussolini no puede dejar de percibir que el aire mundial está ozonizado de simpatía a Moulin, cuya testa de mozo ha señoreado en centenares de influyentes periódicos, sobre prosa encendida de llamamientos a los enamorados de la libertad, o mejor dicho, de la dignidad de sentir libremente.

El mundo teme que Moulin, como Mateotti, sea devorado por esa religión de Estado, que es el «fascismo», deidad victimaria y al parecer insaciable de Italia, «mafia» monstruosa de vengadores, alucinados por la trompa oratoria del «Duce» y por el fantasma belicoso y mayestático de Roma. Sobre la frente pensante del profesor belga, se alzan los puños en haz, y tiene de hermoso el momento, la reacción de la conciencia humana, ante el hecho político, que niega tantos atributos de civilización. Europa y América no se podían sentir indiferentes al exceso de un nacionalismo, que canta diariamente letanías a la fuerza y a la violencia, borracho de sorelianismo, y aún más, de estética. La estética de la violencia.

El modo teatral y excesivo de Mussolini nos hace muchas veces temblar por la hermosa Italia, cuyas campañas tantas veces han sido invadidas. Hoy el caso Moulin significa la vigilancia del mundo moral ante la exacerbación del mundo político, en el que la moral no es a menudo otra cosa que una figura retórica. También en España se han alzado voces de hidalguía, en pago a otras voces que clamaron por nuestra libertad en épocas de tristes hazañas nacionales. No podía faltar la imprecación española en el concierto de los espíritus liberales, dolidos y sublevados por la violación que el «fascismo» nuevamente comete en el pensamiento y en la vida sagrada del soñador.

La detención del guardia Ceballos

Insistimos en esta arbitrariedad del señor Guerra Lozano, que restaura los peores métodos del caciquismo, y ampliamos los detalles. Entre el guardia Ceballos y el inspector señor Pérez Muñoz se produjo un incidente de tan escasa importancia que convierte la sanción gubernativa en una venganza. El guardia se quejó del despido y hubo de pronunciar alguna frase que molestara al inspector, por lo que éste quiso detenerlo. Pero Ceballos se opuso aceptando, en cambio, ser conducido a la Comisaría de Vigilancia, si la falta era susceptible de denuncia. Fué trasladado a este sitio sin parte y después a presencia del gobernador interino señor Guerra Lozano, quien no pudiendo comerse al muchacho, le impuso, y se quedó tan tranquilo, ¡quinientas pesetas de multa! Pero no paró aquí la enormidad, digna de un Cabello Lapiedra o un Ramos Camacho. El señor Guerra Lozano, en vez de trasladar el parte seguidamente al Juzgado, para que esta jurisdicción obrara en consecuencia, envió el muchacho a la cárcel como si fuera un terrible facineroso.

El hecho es francamente escandaloso. Y además tiene todas las características de una venganza política, a las que el señor Guerra Lozano es bastante aficionado, como se vió en la cuestión del camino de Obejo. Este presidente de la Diputación interino y gobernador civil por unas horas, entiende que ha entrado en el poder «por la puerta grande» — así lo dice—. Confiesa a menudo que es capaz de devorar a un comunista, a un sindicalista y a un socialista juntos. Para eso es «macho» y pertenece al glorioso partido autónomo. ¿Por qué no devora de paso a algún «cordellero», que sería más saludable? Para este señor el derecho de gentes, el sentimiento de la corrección y de la democracia son entelequias. Su venganza contra el guardia Ceballos consiste en que este muchacho es un socialista convencido y trabajaba en la organización de los obreros municipales—que no quieren ser «autónomos»—. Pero el Sr. Guerra Lozano no quiere que nadie, nadie, piense y obre fuera de su órbita política. ¡Ridícula pretensión la de este desafortado agrimensur! ¡500 pesetas de multa y la cárcel! Protestamos indignados y esperamos la presencia del señor gobernador civil titular para que convenza al interino de que Córdoba no es Cañerías.

Las Constituyentes

Y el pueblo en la calle

Conviene no desechar como sugestión interesada y tendenciosa la idea que se encargan de circular estos días los enemigos declarados o encubiertos de la República. Si. Es verdad. Al abrirse las Constituyentes, el pueblo está a la puerta.

Quiéren dar a entender con esto dos cosas. Primera: Que el pueblo no está dentro. Que las Cortes encargadas de hacer la Constitución han nacido por generación espontánea, por un golpe de audacia, de automatismo gubernamental, o como sea, sin contar con el pueblo. Segunda: que el pueblo no va a estar conforme con ellas y ejercerá presión desde la calle. Presión material, tumultuosa; quizá con irrupciones airadas, revolucionarias.

Los que no supieron impedir la Revolución, mejor dicho, los que la hicieron necesaria con su torpe conducta, son, precisamente, los que más temerariamente confían en ese segundo golpe revolucionario. ¿A cargo de quién? ¿De los extremistas? ¿De los descontentos? ¿De los que estos augures llaman demagogía? ¿De los que quieren traer a sangre y fuego la revolución social, la República roja?

Por de pronto, debemos anotar un cambio respecto del precedente histórico con mayor frecuencia aludido cuando se habla de estas Cortes: el precedente del 73. Se dice que, como entonces, el pueblo va a estar a la puerta. Pero nadie se acuerda de Pavía. Hemos dado al traste en este período nuevo de nuestra evolución política un paso importantísimo. La República no vivirá intervenida, traída y llevada por los españoles de la reina castiza. El Ejército es de la República.

Por entenderlo así, los mismos que desearían una realidad distinta, más propicia a sus planes, o a sus meros deseos, ponen su esperanza en el pueblo, que, según ya tienen averiguado, piensa vigilar, arma al brazo, rondando las cuatro calles del pequeño palacio del Congreso. Todos creemos lo mismo; el pueblo tiene fijos los ojos en la obra constitucional, considerándola obra suya, y estará muy atento a la marcha de los debates. En lo que

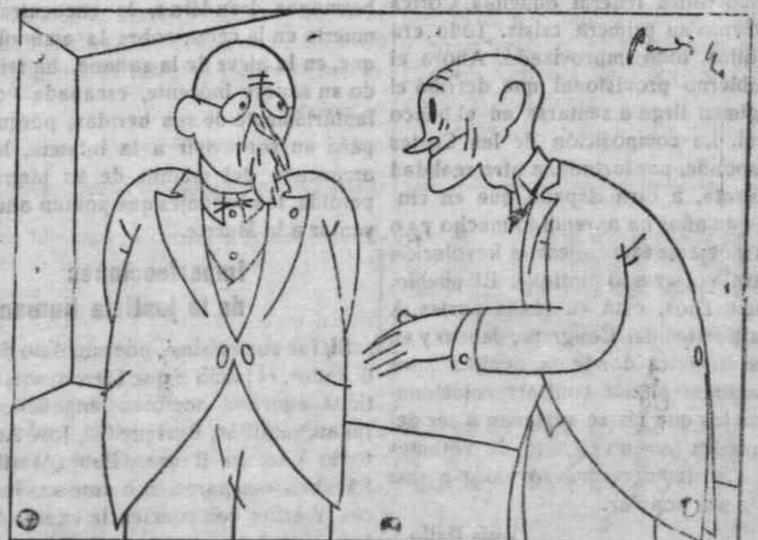
disentimos ya de los vaticinadores políticos a quienes aludo es en el carácter de su vigilancia. Las maniobras del 73 no tienen hoy aplicación.

¿No han reparado en un hecho importante que basta para caracterizar a las Constituyentes de 1931? ¿No les dice nada la presencia de 120 diputados socialistas? Podrán ser discutidas otras representaciones del pueblo, pero ahí tienen los críticos una que el año 73, en la República de don Estanislao Figueras se hubiera quedado en la calle.

Y lo importante no es el número, la masa, sino el género de educación política a que ese centenar largo de diputados socialistas viene ya sometido. Por primera vez actuará sobre las Cortes una fuerza considerable que trae el mandato directo de los electores y que se regula por principios. Se trata de la ley constitucional. Todos los grandes problemas de la nación y del estado encajan dentro de ella. Al sentarse cada día en su escaño, el diputado socialista, conocedor del criterio de su partido y ligado a él por una sólida disciplina, sabe dentro de qué términos puede moverse su libertad de decisión. Ya en estas elecciones se ha dado un formidable avance contra el personalismo; y el sistema de circunscripción ha hecho visible la absoluta necesidad de robustecer la organización de los partidos. Ahora, al empezar las tareas parlamentarias, la cohesión de los socialistas obligará forzosamente a los demás, afines o contrarios, a responder con organizaciones y normas igualmente cerradas. Nada puede haber más distante de este cuadro que el de la Cortes constituyentes del 73.

Repasen su historia los que ahora se complacen en imaginar otra vez al pueblo interviniendo desde fuera o irrumpiendo en la Cámara. En aquellas Cortes no llegó a votar el veinticinco por ciento de los electores ni siquiera en Madrid. Por 7.000 votos fueron al Parlamento los diputados madrileños. Entonces se decía que habían entrado por sorpresa muchos desconocidos. La estadística oficial señalaba 330 republicanos, 30 monár-

SINCERIDAD



—Y usted, doctor, ¿cree en los desaparecidos?
 —No, señor. Si creyera en ellos no ejercería la Medicina.

STILOGRAFICAS

de las mejores marcas: Unique, Conklin, Waterman's, Parker, Pelikan y Sheaffer's. Grandioso surtido.

Librería Luque :: Córdoba

Las maquinaciones de la Dictadura

El misterio de lo ocurrido en Vera de Bidasoa

Ayer, en la romería de luces de la Gran Vía—de visión veneciana en las columnas que, con sus parpadeos rojos, verdes y amarillos, regulan la circulación; firmas de sangre en los del alumbrado — hemos tropezado con anuncios luminosos en las fachadas; globos deslumbrantes en las farolas un amigo; un amigo antiguo y cordial, a quien la vida, hace años, había sepultado en la penumbra de lo ignorado.

—Pero, usted...

—Sí, señor. Por mi buena o mala fortuna viví las horas inquietantes de Vera de Bidasoa. Ejercía un cargo en la prisión de..., y pude vislumbrar la «verdadera» verdad de lo ocurrido. Fue una infamia, un engaño.

Como se fraguó la conspiración

Dejémosle hablar sin más acicate que nuestro silencio, sin otro estímulo que nuestra atención.

—Como usted sabe, eran San Juan de Luz, Bayona, Biarritz y otras ciudades de la frontera, obligado refugio de los perseguidos por la dictadura, allá por el año de 1924. Privaciones, sacrificios, horas insufribles del destierro, habían preparado el espíritu de los refugiados para cualquier ilusoria sugestión. Fingiendo una penetración espiritual incierta con Blasco Ibáñez, con Unamuno, con Soriano, frecuentó aquellas ciudades y se puso en contacto con estos perseguidos, un caballero elegante, joven y exaltado, al parecer, que fué sembrando en el campo abonado de aquellos pobres luchadores ideas insanas de rebeldía. Y deslumbrándoles con posibilidades imaginarias del triunfo definitivo de un ideal de libertad y sugestionándolos con la visión alentadora de un movimiento ficticio que aseguraba surgiría en toda la nación, y hablándoles de Blasco Ibáñez y de Unamuno, como directores, y de la cooperación y acuerdo con el Ejército y la Guardia civil, fué poco a poco, con constancia que hacía presumir firmeza de convicción, reclutando las fuerzas necesarias, para en momento señalado entrar en España y cooperar a la realización de anhelos patrióticos que en toda la nación, amordazada y envilecida, surgían porfiados.

—¿...?

—Sí, fué Bonifacio Manzanedo, el que asumió, por indicación de aquel señor misterioso, la jefatura de aquellos hombres. Y un día, el 5 de Noviembre, facilitándole armas para la empresa, el criminal alentador del movimiento, indicó la fecha señalada para que España se levantara frente al régimen del dictador. El 7 del mismo mes. Y no había nada que temer. Por caminos extraviados debían dirigirse a Vera de Bidasoa; la Guardia civil y los Carabineros se unirían a ellos; de allí, partirían todos unidos hacia otros lugares.

Y aquellos hombres con vileza estimulados, fieles a sus compromisos y firmes en sus ideales, emprendieron el calvario que había de conducirlos, no al triunfo imaginado, sino al cadalso que infama, sólo porque a la dictadura convenía la simulación de un acto de rebeldía, que de justificación sirviera a medidas de represión.

En las primeras horas del día 7, unos sesenta hombres, dirigidos por Manzanedo, entraban, con la seguridad y sosiego de un convencimiento, en Vera de Bidasoa, donde esperaban encontrar un pueblo adicto a sus propósitos y unas fuerzas, reparadas para la cooperación entusiasta. Sin ocultarse, alardeando más que disimulando su presencia, atravesaron la ciudad y buscaron descanso en sus afueras ante la indiferencia y quietud que les había sorprendido y extrañado. Y, a poco, una pareja de la Guardia civil que aparece.

—Somos nosotros — grita Manzanedo.

—¡Abajo la Dictadura! ¡Viva la República!

Y la contestación, unos disparos de la Benemérita. Y la lucha que se inicia y el tiroteo que surge, y la felonía que se manifiesta.

Todo, todo era mentira. Ni movimiento preparado, ni el Ejército de acuerdo, ni la Guardia civil acorde.

Y como única realidad, cruel y sangrienta, el sacrificio estéril de unas vidas. Muertos los dos guardias civiles; heridos numerosos revoltosos. Y como visión de horror escalando las cumbres de la tragedia, la locura del que huye, con tal ceguera en los ojos y tan infinita terror en el espíritu, que no advierte al cruzar la vía férrea el monstruo de hierro que se acerca y, chocando materialmente con la máquina, encuentra a la muerte liberadora entre las ruedas incansables y ruidosas.

Bonifacio Manzanedo delira en la cama del Hospital contra el infame alentador de esta estúpida aventura. Amputada esa pierna, inútil para siempre, en el delirio de la fiebre, grita su infortunio, maldiciendo a quien le engañó. Y una mañana, la caridad de unas hermanas benditas, le encuentran muerto en la cama sobre la amapola que, en la nieve de la sábana, ha tejido su sangre inocente, escapada voluntariamente de sus heridas, porque para no sobrevivir a la infamia, ha arrancado del muñón de su pierna perdida, los vendajes que podían ahuyentar a la Muerte.

Imperfecciones de la justicia humana

Si, fué sumárisimo, por mandato del dictador, el juicio a que fueron sometidos aquellos hombres engañados. Julián Santillán, Enrique Gil, José Antonio Vázquez Bouza y Pablo Martín Sánchez, comparecieron ante sus jueces. Y éstos, con conciencia exacta de la misión del juzgador, ante un sumario de imperfecciones lleno, falto de

pruebas demostrativas de una culpabilidad evidente, en consonancia con la irreparable pena que aplicar debían, absolvieron, en justicia, a los procesados, que no podían huir a sus verdaderas responsabilidades, porque en el procedimiento ordinario, que por tal suceso se seguía, estaban, claro es, encartados.

Sin embargo, el capitán general no aprobó la sentencia. Interviene el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Un enamorado de la Justicia, don Carlos Blanco, fiscal, por entonces, del Alto Tribunal, advierte los errores del procedimiento y la falta de pruebas, y, por causas que indiciariamente pudieran determinarse, dimite. Y se celebra el juicio, y la sentencia se dicta, condenando a muerte por «convencimiento moral» a Julián Santillán, Enrique Gil y José A. Vázquez Bouza y absolviendo a Pablo Martín Sánchez.

Y, sobre la sorpresa que, en España se produce, de ver cómo un convencimiento moral basta para sacrificar las vidas de unos acusados, se alza vigorosa una demanda de piedad que a todos los corazones conmueve. A todos no. Porque el indulto no es concedido.

Bandera negra en la cárcel

Y la sentencia se ejecutó. Bandera negra ondea en la cárcel. Julián Santillán y Enrique Gil murieron en el cadalso. ¿Por qué no José Antonio Vázquez Bouza? Llena de horror el alma la visión de aquellos episodios..., de angustia el corazón. Visión dantesca la de aquellos momentos cuya repetición la justicia humana, enalteciéndose, evitar debe en lo futuro.

La caravana trágica emprende su marcha hacia el patíbulo. Al atravesar uno de los pasillos, Vázquez, que no quería morir infamado y que, herido en la cabeza, con ella golpeaba las paredes de su prisión en busca de una liberación anhelada, burla a sus guardias y sube por una escalera, perseguido. Y al llegar a lo más alto de ella, cuando podían darle alcance, vuelva su cuerpo sobre la barandilla y se deja caer en el vacío. La comitiva lanza un grito angustioso. Y allá, en el fondo, como una recriminación sangrienta, queda el cuerpo mutilado, sin vida, del pobre preso a quien iban a ajusticiar.

—Ha hecho bien—dijo, acaso, ante una ilusión frustrada y lograda por otro—Julián Santillán, cuando supo el fin trágico de su compañero de infortunio.

¿Quién fué el misterioso organizador de la estúpida conspiración?

No se sabe. Pero, es preciso averiguarlo. En aquella época danzaban por la frontera, cumpliendo misiones extrañas, elementos caracterizados de la policía española. Es evidente que se dedicaban a la simulación de hechos contra la dictadura, que sirvieran de justificación a medidas de represión y a peticiones al Gobierno francés para que internados fueran los intelectuales españoles, que en el destierro mantenían el fuego sagrado de la rebeldía.

Un capitán de Carabineros, enaltecido por una conducta de dignidad, inconcebible en aquellos tiempos, don Juan Cueto, que del honor y de la verdad es paladín esforzado, oficialmente, con motivo de una ficticia aprehensión de armas, denunció las maquinaciones porféricas en la frontera.

—En aquella documentación oficial—nos dice—que yo conozco, hay indicios y pruebas latentes, para una acusación catgórica y una investigación oportuna. Danza, como es lógico, el nombre de Fenoll, en aquellos oficios reservados, en los que el capitán ueto, da cuenta a sus superiores de la labor engañosa de la policía, y, en ellos no existen la afirmación con-

creta de que el comisario Fenoll, interrogado por el señor Cueto, aseguró que estaba realizando una labor secreta muy conveniente para la nación.

¿Se investigó en busca de la verdad? No. Las acusaciones del capitán Cueto no tuvieron otra respuesta por el Gobierno dictatorial que la persecución sin límites contra el denunciante, que, firme en sus creencias y digno en su conducta, mantuvo siempre una noble actitud frente al desenfreno de la injusticia.

La revisión del proceso

Parece ser, que el proceso se va a revisar, en averiguación y esclarecimiento de la «verdadera» verdad. La República sólo puede asentarse firmemente dando al pueblo una sensación de inflexible justicia. Y el pueblo pide que se haga; sin tibieza, aunque con serenidad, en este asunto escandaloso, ya que escaparon su enjuiciamiento, acaso, los más culpables de aquella engañosa conspiración.

—Créalo usted—termina diciendo nuestro espontáneo informador—. El día en que se lleve a efecto una investigación sin trampa, en España ha de producir sensación lo que se descubra.

Y con estas palabras proféticas en el pensamiento, escapamos del café para sepultarnos de nuevo en la romería de luces de la Gran Vía, pensando en que el pasado, acaso, se torne en actualidad.

Jorge Ginestal

El conflicto de la Telefónica

Una nota de la Compañía

Se ha acentuado intensamente la vigilancia en las líneas e instalaciones de la Compañía a fin de evitar en lo posible las delictivas persistencias que los huelguistas demuestran en la ejecución de actos de sabotaje. Bien se apreciará con esa pertinaz y sistemática obsesión en los daños que los huelguistas solo consiguen irrogar perjuicios al público y a los abonados, ya que suficientemente demostrado queda por la actuación de una sema-

na que la Empresa dispone de personal y de medios suficientes para hacer frente con toda rapidez y eficacia a los excesos y a las violencias de los perturbadores.

Al momento de redactarse esta nota comunican sin dificultad todas las centrales y estaciones interurbanas de España. Fracasado el movimiento totalmente pese a cuantos intentos punibles se realizan y a las maquinaciones de cuantos elementos directa e indirectamente secundan o fomentan la huelga.

La Compañía ha empezado ya la reorganización de sus servicios y a tal objeto procede a la selección de los innumerables ofrecimientos recibidos para llegar cuanto antes a la normalidad de su funcionamiento.

La prestación interrumpida de todos los servicios sin colaboraciones, que no fueron solicitadas ni tampoco ofrecidas, pero que en todo caso hubiera resultado innecesarias, la labor intensa y la capacitación ejemplar del personal adicto que hizo patente su espíritu de abnegación y de sacrificio en muchos casos bajo las coacciones, las amenazas y las agresiones de que fué víctima, la confianza de la opinión, la intensidad del tráfico que en general alcanzó el volumen medio corriente, el perfecto funcionamiento de las centrales automáticas a pesar de los absurdos anuncios de paro inevitables antes de dos días, y a la organización de los servicios de reparación y de averías que respondió eficazmente a las exigencias de carácter excepcional que la contumacia en la acción destructora acusaba, demuestra con evidencia sobrada que la huelga ha sido dominada. Sólo quedan esos fogonazos estridentes de los que incitan a la perseverancia en actitudes extremas y también las derivaciones lamentables de tal propaganda que a las autoridades y tribunales de justicia corresponde evitar y sancionar.

JOSE AGGEO SANCHEZ
Clinica Veterinaria
 - SUEROS Y VACUNAS -
 POZOBLANCO (Córdoba)

Plaza de Toros - Ideal Cinema

FUNCION PARA HOY MARTES 14 DE JULIO DE 1931
 A las DIEZ y media de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno: Tercera, cuarta y quinta parte de la quinta jornada, final de la serie francesa, EL SALVADOR DE LA PATRIA.—Acontecimiento cinematográfico Reestreno EL GALICHO, superproducción «Artista» Unidos, en siete partes, por Douglas Fairbanks, el coloso actor, y Lupe Vélez, la bellísima actriz.
 Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños 0'50.—General, 0'10.
 Mañana miércoles, LA ULTIMA ORDEN, la mejor película del año.
 El jueves, gran estreno: MISS AMERICA, por Anny Ondra.

PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera.-Tif. 1750

Local preferido por el público selecto.—Temporada de CINE SONORO.—Grandes producciones habladas en español
 HOY MARTES 14 DE JULIO DE 1931
 A las diez y media de la noche.—Colosal programa sonoro: 1.º DESCONCIERTO MATRIMONIAL (cantada y hablada en español) —2.º Ultima proyección de la espectacular revista sonora MOVIE TONE FOLLIES 1930.
 Sillas, 1'25 Gradas, 0'30.
 Mañana: AGUILAS, la más formidable película sonora de aviación producida por la cinematografía yanqui.
 Pronto: TRES DE CABALLERIA.

SALON SAN LORENZO (local de verano) :: Empresa A. Cabrera

Compañía de Comedia Dramática del primer actor Manuel B. ARROYO
 FUNCION PARA HOY MARTES 14 DE JULIO DE 1931
 A las DIEZ y media noche, LA PLUMA VERDE.
 Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30.
 A las siete y media de la tarde, Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO :: Situado en el local del TENNIS (calle Pl y Margall)

HOY MARTES 14 DE JULIO DE 1931
 A las diez y media noche.—1.º Estreno de la graciosa película en dibujos EL SOMBRERO DE ALICIA.—2.º Acontecimiento artístico con la soberbia y sentimental comedia sonora CANTARE PARA TI, por el «as» de los cantantes Al Jolson.
 Silla, 1'25 pasetas.
 Muy en bre, la gran producción ESTRELLAS DE OCCIDENTE.

Luis Bello

(Prohibida la reproducción)

REPORTAJES DE «POLITICA»

Las barriadas de Córdoba

Cómo vive la gente en una población de cien mil habitantes

Desde lejos

El Barrio de Occidente tiene todas las características de uno de esos grupos de construcción que se encuentran siempre en los alrededores de las grandes fábricas y de las cuencas mineras.

Parecen desde lejos como grandes almacenes al aire libre, donde van colocando simétricamente hileras de casitas blancas construidas en serie.

La impresión es de superficie; estas barriadas se diferencian totalmente de la ciudad burguesa, en que todas sus casas son de una sola planta y por

tanto todas de una altura uniforme; el techo de las viviendas está formado por amplios terrados que recuerdan la construcción cubana; estos terrados presentan animado aspecto y en realidad hacen el oficio de pintorescos patios.

No se ven, sin embargo, esos jardinitos modestos que hacen de otras barriadas obrero-industriales un conjunto armonioso de ciudad jardín, donde la vida por tanto es más agradable; se comprende cómo la de estrechez medios de vida ha limitado todo deseo de expansión; la ancha tierra de todos le ha sido concedida a estos vecinos con harta avaricia.

directa con la ciudad; su único paso normal es el del Viaducto, junto a la línea férrea, que, como propiedad de las Compañías ferroviarias, puede ser prohibido, aparte del peligro que supone sobre todo para los niños; no tiene alumbrado eléctrico; por lo que traer de noche un médico es punto menos que imposible; de noche, pues, el barrio queda prácticamente aislado.

Esto bastaba buena voluntad para que ya hubiera sido solucionado, pues su costo es insignificante; basta unir la carretera del Viaducto con un trozo de 300 metros que pase por aquí y termine en la Electro, con lo que el servicio de autobuses pasaría por la barriada y proporcionaría un servicio a la ciudad cómodo y económico.

Resumen

Puede advertirse que las peticiones de estos vecinos son vitales y que no hay una que no sea imprescindible; todas ellas han de ser implantadas con la mayor diligencia; no se puede tener así a 2.000 vecinos; me dicen en su indignación que están dispuestos a mar-



Lamentable estado de este barrio

A medida que nos vamos acercando a la barriada, se hace más patente su estado de abandono e indigencia; sus alrededores están constituidos por grandes montones de piedras y vaciaderos del núcleo industrial cercano, todo ello cubierto por una espesa capa de polvo de carbón; todo habla allí de la gran industria; olor de humos, ir y venir de locomotoras y horizonte lleno de chimeneas.

Sus calles

Tiene gran número de calles esta barriada; calles rectilíneas en donde no hay a veces señales de pavimentación y en las que encontramos semiempedradas les falta el acerado: el estado de las calles en invierno es, por tanto, infernal, y el verano dan nubes de polvo. Es una necesidad inaplazable el pavimentar las calles.

La higiene

La cuestión de higiene y salubridad no creímos que fuera criminal hasta tal extremo. Las fuentes públicas, que son tres, ostentan un cartelito que dice textualmente: «Estas aguas no deben utilizarse en bebidas ni condimentación de alimentos por estar contaminadas; peligro de enfermedad grave.»

Por mucho que quisiéramos extremar el apóstrofe nunca podríamos decir bastante a los mantenedores de tal estado de cosas; estos pobres vecinos tienen que pasar por esta vergüenza; que en un barrio de 500 familias no haya agua para beber, no se puede tolerar.

El agua del venero municipal que viene a Córdoba pasa a 200 metros del barrio; las tuberías duermen en las cunetas esperando mano de obra y gente de conciencia. ¡Es algo que no puede olvidarse, señores concejales; este barrio está sediento!

La Instrucción

La enseñanza está aquí a la altura de los indicios de civilización que ya hemos anotado; es decir, que aquí no hay escuela; estos pobres niños tienen que caminar dos kilómetros para instruirse. ¿Cómo puede hoy carecer de escuela un núcleo de población que tiene 200 habitantes? El Ayuntamiento tiene aquí un buen solar de su propiedad. Hágasele una escuela a este barrio en nombre de la República.

Cómo puede comunicarse esta barriada

Esto es de lo más grave de las calamidades que este vecindario se ve obligado a aguantar.

Este barrio no tiene comunicación



Foto. Santos.—Fotog. Casares.

Manifestaciones del gobernador

Esta mañana se posesionó del mando de la provincia el nuevo gobernador civil don Eduardo Valera.

A medio día recibió a los periodistas muy afectuosamente a los que se ofreció incondicionalmente en el desempeño de su cargo y de los que solicitó su colaboración para resolver los numerosos conflictos sociales pendientes en la provincia de Córdoba.

Dijo el señor Valera que como gran amigo del general Cabanellas venía al Gobierno de Córdoba por su indicación y sin matiz político alguno. Su misión era la de hacer justicia y encauzar el cumplimiento de los pactos de trabajo.

El señor Valera manifestó que había llamado a su despacho a los gerentes de las fábricas Asland y Electro-Mecánica señores Carbonell y Arana para rogarles hicieran algunos pedidos de carbón a la mina de «Santa Rosario», en Belmez, con el objeto de que no se llegue al despido de obreros. El señor Carbonell solicitará un vagón de carbón diario y el Sr. Arana, que tiene grandes existencias en su fábrica, estudiará la forma de ayudar.

La huelga de los carreros y faeneros está casi solucionada, siendo posible que en cuanto se señale el jornal reanuden el trabajo.

El precio del trigo

La Cámara Agrícola ha elevado la siguiente comunicación:

Madrid.—Ministro Economía.

Esta Cámara Agrícola cree cumplir el imperioso deber de indicar a vuecencia la necesidad apremiante de dictar un decreto prorrogando la tasa de los trigos que vence mañana, con la modificación de elevar a cincuenta pesetas precio mínimo; mandando que los harineros cumplan la obligación de adquirir el cupo reglamentario para molturar un mes, a fin de que los precios de las harinas y del pan puedan determinarse para el mes siguiente, utilizando la fórmula acordada por la fenecida Junta Central de Abastos el nueve de Diciembre de 1924.

La tasa, aunque incumplida hasta ahora, ha resultado siempre un muro de contención de mayores desafueros, y si hoy no se acude en defensa de los productores ya agotados de recursos para seguir pagando salarios altos sin el justo rendimiento de trabajo, sobrevendrá un descenso en la cotización del trigo, que colmaría, aún más, las desdichas.

Contratación libre entre una parte pudiente que ha conseguido y disfrutado de un negocio próspero a costa de la Agricultura, y otra extenuada, que son los productores de trigo, no debe consentirla el Gobierno.

Seguro este organismo de ser atendido por vuecencia, le expresa la gratitud de estos labradores ya bastante acosados, y lo saluda con todo afecto y consideración, el Presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, Francisco de P. Salinas.

14-7-931.

LA CHUSMA

es otro acontecimiento artístico, que se presentará el próximo sábado en la Plaza de Toros.

LA CHUSMA

es el espectáculo más gracioso y divertido que usted ha de ver en su vida.

El Gobierno y el problema de Andalucía

En contestación a nuestra correspondencia nos escribe el ministro de Fomento señor Albornoz esta amable carta:

8 de Julio de 1931.
Señor don Joaquín García Hidalgo.
Mi querido amigo: He recibido su carta y los recortes de Política, que me incluye. Parece muy interesantes y es de esperar que la actuación de usted en las Cortes fructificará con las asistencias a que obliga el problema espléndidamente.

Le abraza cordialmente su buen amigo, Alvaro de Albornoz.

Joaquín Pérez Madrigal

Procedente de Sevilla, a cuya ciudad andaluza había ido el sábado para la celebración de un mitin electoral, pasó con dirección a Madrid, nuestro fraternal amigo Joaquín Pérez Madrigal, diputado a Cortes por Ciudad Real.

A la estación acudieron numerosos amigos y compañeros en la prensa del notable periodista, que tantas y tan legítimas amistades dejó en Córdoba.

Joaquín Pérez Madrigal, afectuoso y lleno de ingenio, recibió enhorabuena y abrazos efusivos, entre agudezas de su ingenio privilegiado.

Pantalla local

Caida grave

En la plaza del Mercado tuvo la desgracia de caer Antonio Carmona Iglesias, de 54 años de edad.

Conducido a la Clínica municipal, por los médicos de guardia, se le apreció fractura abierta del tercio inferior del antebrazo derecho.

Fue calificado de grave el estado del lesionado.

Accidente del trabajo

El obrero ferroviario Francisco Gacto, de 23 años de edad, trabajando en la estación de ferrocarriles de M. Z. A. se le cayó una plancha encima, produciéndole la dislocación de la muñeca izquierda y contusiones en el codo derecho y erosión en la región lumbar.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio, Abderramán, 14.

Militares

Presentados

Se han presentado al comandante militar de la plaza:

El capitán de Intendencia, don Miguel Llopis Florit, que procede de Barcelona.

El veterinario militar, don Antonio Tomás Saldaña, que marcha a Tetuán.

El capellán retirado, don Antonio Milla García.

La crisis andaluza

PUENTE GENIL

Dos telegramas

Hemos recibido copia de los siguientes telegramas transmitidos por la Alcaldía de Puente Genil al Gobierno: «Excmo. Sr. Ministro Gobernación: En nombre de este Ayuntamiento ruego envío urgente cantidad solicitada alivio paro forzoso por ser insostenible situación obreros sin trabajo, a quienes falta sustento, no pudiendo socorrerlos Ayuntamiento, porque agotó todos recursos ordinarios y extraordinarios en aliviarla.»

«Excmo. Sr. Ministro Fomento:

En nombre este Ayuntamiento ruego urgentísima aprobación plan extraordinario obras públicas provincia Córdoba, pues estos pueblos están terminando faenas recolección que dejarán paro forzoso más de dos mil obreros, además de los existentes en la actualidad, lo que originará grave conflicto hambre, a que no puede atender Ayuntamiento por haber agotado todos sus recursos alivio situación.»

Una aclaración

La Juventud Republicana Federal de Almería nos escribe solicitando una aclaración acerca del carácter que en las elecciones del 28 de Junio tuvo la candidatura de don Laudelino Moreno, el que obtuvo 3.611 votos en la provincia de Córdoba. Complacidos diremos que por error del redactor encargado de hacer el resumen de las elecciones, se le adjudicó al señor Moreno el carácter de comunista, cuando

en realidad se presentó como republicano federal. Ha sido, pues, un «lapsus» inintencionado que, según parece, ha sido aprovechado en la hermosa ciudad por gente que anda a caza de equívocos y estrépito.

La simpática Juventud Republicana Federal almeriense queda satisfecha con esta aclaración.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

La ceremonia de la apertura de las Cortes.-La huelga de Teléfonos continúa en el mismo estado.-Los diputados por Córdoba se gestionan.-Accidente de aviación. Dos pilotos muertos

Edición de la mañana

Madrid

Se celebra la sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes

Animación en los pasillos

Madrid, 2 m.—Desde media tarde, la animación en los pasillos del Congreso es extraordinaria.

Todos los salones están ocupados por diputados de diversas minorías, que discuten acaloradamente sobre diversos temas políticos.

El primer diputado que llegó al Congreso fue la señorita Clara Campoamor y el primer ministro el de la Gobernación don Miguel Maura.

Manifestaciones del señor Maura. El jefe de la minoría de derecha republicana

El señor Maura, al llegar al Congreso, se detuvo largo rato con los periodistas.

Dijo que le había producido impresión gratísima la frescura del ambiente, debido sin duda al largo tiempo que aquellos salones estuvieron deshabitados.

Hablando de política, manifestó el señor Maura que la minoría de derecha liberal republicana se había reunido, nombrando presidente de la misma a don Carlos Blance; que habían acordado votar para la presidencia de la Cámara a don Julián Besteiro

Hoy, día de la sesión de apertura, no será fiesta para el Comercio, pero se izará el pabellón nacional en los centros oficiales

A las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor Alcalá Zamora, produciendo su presencia gran expectación. Rodeado por periodistas y diputados, fué interrogado el jefe del Gobierno si mañana, con motivo de la sesión de apertura de Cortes, sería declarado fiesta nacional.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

El señor Martínez Barrios dijo que los diputados por Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba, en número de 18, habían acordado adherirse al partido radical y acción republicana.

La minoría radical socialista se reúne y designa jefe a don Emilio Baeza

En la sección séptima del Congreso se reunieron los diputados de la minoría radical socialista, estando presentes los señores Albornoz, Marcellino Domingo y Galarza.

El presidente del Comité Ejecutivo propuso al señor Alcázar como diputado de más edad para la presidencia provisional de la Cámara.

Para jefe de la minoría se designó al señor Ballester, que declaró su incompatibilidad por ser a la vez presidente del comité.

y para una vicepresidencia al señor Castrillo.

Por la derecha republicana se votaría para una secretaría al señor Sánchez Covisa y para la comisión de actas a los señores Arranz y Yesta.

Llegan los primeros grupos de diputados

Entre cinco y seis de la tarde llegaron al Congreso algunos grupos compactos de diputados.

Hicieron su entrada en el salón cuatro diputados de Cataluña, manifestando que unidos los de Acción Republicana, izquierda e independientes, sumarían un total de cuarenta.

Fué elegido jefe de esta minoría el señor Company. Este señor manifestó a los periodistas que los diputados por Cataluña no tenían el menor inconveniente en votar para la presidencia de la Cámara al socialista señor Besteiro.

Habló a continuación del Estatuto Catalán, y dijo que su impresión era optimista, esperando fuera votado sin ninguna dificultad.

Anunció que mañana marchará a Barcelona para conferenciar con Maura y regresará seguidamente a Madrid.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 2 m.—En el Congreso se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Fué entregada a los periodistas una nota del ministro de Justicia sobre la revisión de los contratos de arrendamiento agrícolas y en la que se hacen algunas aclaraciones a la información que parte de la prensa ha recogido y en la que la omisión de un «no» transroca por completo el sentido de la misma.

El ministro no ha dicho que la iniciativa sea de la comisión agraria ni de la subcomisión, pues sólo se hizo ante la situación en que quedaba determinada persona a pedirle informe.

El señor De los Ríos está seguro de que interpretan su parecer sus compañeros y los miembros de la comisión agraria de que se resuelva cuanto antes el problema económico social de más alcance que España tiene ahora.

Después el ministro de Justicia, verbalmente, elogió ante los periodistas la labor de la comisión agraria en sesión de apertura de Cortes, sería declarado fiesta nacional.

Alcalá Zamora manifestó que se había acordado izarse la bandera nacional en los centros oficiales y que fuera hábil para el Comercio.

En votación fué designado jefe don Emilio Baeza y secretario don José Ruiz.

Después los reunidos cambiaron impresiones breves momentos.

Un afiliado a la Unión General de Trabajadores varias veces amenazado con pistolas

Madrid, 2 m.—Un afiliado a la Unión General de Trabajadores llamado Villa pidió trabajo y fué colocado en una fábrica de linoleum.

Al salir del trabajo, un individuo le amenazó con una pistola para que desistiera de la ocupación.

El obrero Villa, al llegar a la calle del Barquillo, fué nuevamente amenazado por tres individuos provistos de pistolas.

Se ha presentado una denuncia por dicho obrero en la Dirección General de Seguridad.

Bajo la presidencia del señor Serrano Batanero da comienzo la sesión preparatoria de las Cortes

A las siete menos cuarto suenan los timbres de los pasillos, llamando a sesión.

Ocupa la presidencia el señor Serrano Batanero, que fué el primer diputado que presentó su acta en la secretaría del Congreso.

En los escaños se encuentran antiguos políticos como Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, Alba y otros.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Justicia.

A las siete y veinte el oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, en medio de un silencio solemne, lee el decreto de convocatoria de Cortes.

A continuación lee el artículo primero y la lista de los 418 diputados electos que han presentado su acta en la secretaría.

El señor Serrano Batanero propone que se designe para la presidencia al diputado de más edad y a los cuatro más jóvenes para las secretarías.

El diputado de más edad, el señor Vázquez de Lemus, y los cuatro más jóvenes resultan los señores Rojo, Rodríguez, Sapiña y Reyes.

Pasa a ocupar la presidencia el señor Vázquez de Lemus entre grandes aplausos.

La presidencia anuncia a los diputados que las sesiones ordinarias serán de cinco horas de duración, prorrogables, y que la sesión de mañana dará comienzo a las siete de la tarde.

El reglamento es provisional y el Gobierno lo trae a las Cortes para que a partir de mañana puedan los diputados admitirlo, modificarlo o anularlo. Creo que quedará satisfecho el señor Ortega y Gasset.

Ortega y Gasset: Reitero mi criterio y entiendo que el reglamento deben aprobarlo las Cortes.

Contesta de nuevo el ministro. Varios diputados quieren hablar y el presidente no accede.

La presidencia propone el nombramiento de 12 diputados para la comisión parlamentaria.

El señor Samper pide la palabra y el presidente no se la concede.

A las ocho menos diez se levantó la sesión.

La presidencia propone el nombramiento de 12 diputados para la comisión parlamentaria.

El señor Prieto manifestó que algunos se han extrañado de que los socialistas pretendieran la primera vicepresidencia y la primera secretaría y dijo que eso era la norma que se había observado siempre, porque era natural que los dos cargos de confianza los ostentaran personas del mismo partido que el presidente de la Cámara.

Agregó que por la heterogeneidad de este Gobierno se había dado la primera vicepresidencia a la Alianza y la primera secretaría a los socialistas.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

Madrid, 4 m.—El señor Ossorio dijo que había encontrado bien el ambiente de la Cámara, y que los diputados aun cuando con muchos deseos de preguntar, se habían dado cuenta de su misión.

Manifestó que veía en la Cámara una perspectiva halagadora.

Nota oficial

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto sobre creación de un fichero para catalogar los objetos artísticos e históricos.

Derogando algunos artículos del reglamento de estudios.

Ampliando la calificación de suspenso en los exámenes.

Nombrando presidente del Museo Arqueológico a don José Ramón Melida.

Designando a varios vocales de dicho patronato.

Reglamento sobre escalafones de catedráticos auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

Creando una fundación nacional de ensayos científicos y de reforma.

La Comisión de Actas, las vicepresidencias y secretarías del Congreso

Madrid, 4 m.—El señor Prieto manifestó que la comisión de actas estará integrada por cinco socialistas, cinco de la alianza republicana, tres radicales socialistas, dos de la derecha republicana, dos de la federación gallega y dos independientes.

Las vicepresidencias se distribuirán: la primera, para alianza republicana; segunda, radicales socialistas; tercera, derecha republicana; cuarta, izquierda republicana.

Para las secretarías fueron designados Vilarte, Aldazoro, Ramos y la cuarta para la oposición.

El señor Prieto manifestó que algunos se han extrañado de que los socialistas pretendieran la primera vicepresidencia y la primera secretaría y dijo que eso era la norma que se había observado siempre, porque era natural que los dos cargos de confianza los ostentaran personas del mismo partido que el presidente de la Cámara.

Agregó que por la heterogeneidad de este Gobierno se había dado la primera vicepresidencia a la Alianza y la primera secretaría a los socialistas.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

Madrid, 4 m.—El señor Ossorio dijo que había encontrado bien el ambiente de la Cámara, y que los diputados aun cuando con muchos deseos de preguntar, se habían dado cuenta de su misión.

Manifestó que veía en la Cámara una perspectiva halagadora.

Algunos ministros, aplaudidos

Madrid, 4 m.—Al terminar la sesión de la Cámara, el numeroso público estacionado en la calle ovacionó al señor Lerroux y al jefe del Gobierno.

También fueron aplaudidos los ministros socialistas y los diputados Victoria Kent y Clara Campoamor.

El motivo fué el siguiente, según manifestó el director general de Seguridad: El portero que recibió el orden de izarse la bandera nacional es un anciano que lleva muchísimos años de servicio. Instintivamente y sin darse cuenta izó la bandera antigua, hasta que advirtió del error la retiró para poner la republicana.

El accidente ha producido honda impresión por tratarse de dos personas estimadísimas. El señor de la Cruz era profesor de la escuela de aviación civil de Sevilla.

Se ha facilitado el texto del Estatuto de Cataluña

Madrid, 4 m.—Esta tarde se ha facilitado el texto íntegro del Estatuto Catalán.

Consta de ocho títulos y cincuenta y dos artículos.

En el primero se considera a la región catalana como un Estado autónomo.

Se hablará la lengua catalana, aun cuando se empleará el castellano para las relaciones oficiales con el Gobierno.

El pueblo ejercerá sus poderes y organizaciones en el Palacio de la Generalidad y nombrará a sus consejeros por sufragio.

En el segundo título se establecen las relaciones entre la Generalidad y el Gobierno de la República.

La Generalidad estará integrada por un presidente y consejeros y un Tribunal de Justicia.

Los diputados de la Generalidad gozarán de inviolabilidad y con las mismas prerrogativas que los del Congreso.

Se fijan las relaciones de la Generalidad con la Hacienda pública y se establece el sistema de contribuciones directas.

El orden jurídico se señalan cuantas atribuciones compete resolver al Gobierno de la República.

Se fijan las garantías de los ciudadanos y se declara obligatoria en las escuelas la enseñanza del castellano.

Libertad de trabajo, auxilios a la maternidad, infancia, vejez, etc.

Abolición de todos los títulos nobiliarios, etc.

Edición de la noche

Madrid

La ceremonia de apertura de las Cortes

Madrid, 2 30 t.—El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de la ceremonia de apertura de las Cortes.

A las seis de la tarde estará reunido el Gobierno en la Presidencia. Unos ministros irán de chaquet y otros de americana, como gusten. A las seis y media se dirigirán al Congreso, en automóviles de dos en dos. Entrará el Gobierno por la puerta principal, donde será recibido por la Comisión de apertura. Al entrar en el salón de sesiones el Gobierno saludará con una reverencia a la tribuna diplomática.

El Presidente del Gobierno pronunciará un discurso. Después se efectuará la elección de la mesa provisional.

—¿Y la mesa definitiva?

—Se elegirá cuando esté aprobado el Reglamento de la Cámara.

—¿Hay muchas actas protestadas?

—Muy pocas. La casi totalidad de las presentadas son actas limpias.

—¿Cuál será la hora normal de empezar las sesiones?

—Yo estimo que a las cinco de la tarde.

Una comida

Madrid, 2 30 t.—En el Casino de Madrid cenarán esta noche invitados por el ministro de Justicia señor De los Ríos todos los representantes de la provincia de Granada.

Madrid, 2 30 t.—El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de la ceremonia de apertura de las Cortes.

A las seis de la tarde estará reunido el Gobierno en la Presidencia. Unos ministros irán de chaquet y otros de americana, como gusten. A las seis y media se dirigirán al Congreso, en automóviles de dos en dos. Entrará el Gobierno por la puerta principal, donde será recibido por la Comisión de apertura. Al entrar en el salón de sesiones el Gobierno saludará con una reverencia a la tribuna diplomática.

El Presidente del Gobierno pronunciará un discurso. Después se efectuará la elección de la mesa provisional.

—¿Y la mesa definitiva?

—Se elegirá cuando esté aprobado el Reglamento de la Cámara.

—¿Hay muchas actas protestadas?

—Muy pocas. La casi totalidad de las presentadas son actas limpias.

—¿Cuál será la hora normal de empezar las sesiones?

—Yo estimo que a las cinco de la tarde.

Una comida

Madrid, 2 30 t.—En el Casino de Madrid cenarán esta noche invitados por el ministro de Justicia señor De los Ríos todos los representantes de la provincia de Granada.

Madrid, 2 30 t.—El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de la ceremonia de apertura de las Cortes.

A las seis de la tarde estará reunido el Gobierno en la Presidencia. Unos ministros irán de chaquet y otros de americana, como gusten. A las seis y media se dirigirán al Congreso, en automóviles de dos en dos. Entrará el Gobierno por la puerta principal, donde será recibido por la Comisión de apertura. Al entrar en el salón de sesiones el Gobierno saludará con una reverencia a la tribuna diplomática.

El Presidente del Gobierno pronunciará un discurso. Después se efectuará la elección de la mesa provisional.

—¿Y la mesa definitiva?

—Se elegirá cuando esté aprobado el Reglamento de la Cámara.

—¿Hay muchas actas protestadas?

—Muy pocas. La casi totalidad de las presentadas son actas limpias.

—¿Cuál será la hora normal de empezar las sesiones?

—Yo estimo que a las cinco de la tarde.

Una comida

Madrid, 2 30 t.—En el Casino de Madrid cenarán esta noche invitados por el ministro de Justicia señor De los Ríos todos los representantes de la provincia de Granada.

Declaraciones del director general de Seguridad

Madrid, 2 30 t.—El director general de Seguridad habló con los periodistas y les manifestó que en la fábrica «Standard» habían reanudado el trabajo mil personas, entre empleados y obreros. Sólo quedaban en huelga unos doscientos cincuenta obreros.

Refiriéndose a los actos de «sabotaje» manifestó que sólo se habían cortado algunos hilos.

La Prensa y las Constituyentes

Madrid, 2 30 t.—Todos los periódicos dedican trabajos a la apertura de las Constituyentes. «Ahora» dice que ha cambiado el aspecto de las cosas. Las Constituyentes implican que se reanuda la crítica y la completa libertad de pensamiento. Esperamos por nuestra parte —dice el periódico— que se nos respete la libre exposición de nuestros puntos de vista.

«El Socialista» dice que no le placen, en absoluto, los inicios de las Constituyentes. Porque se da el caso de que el proyecto de Constitución se debe al delirante obscurantismo de una comisión matusalénica. El pueblo está vigilante y no se presta a engaños.

Muerte de un músico

Madrid, 2 30 t.—En su piso de la calle de Valverde, donde daba lecciones de canto y baile ha fallecido el maestro don Federico Villarrasa, inspirado compositor de música frívola. Su muerte ha sido muy sentida.

Los elementos catalanes

Madrid, 5 30 t.—Los diputados catalanes están realizando algunas gestiones. Han conferenciado con los señores Lerroux, Azaña y Besteiro.

A una pregunta de un periodista contestó un diputado catalán que la enseñanza estaba en principio reservada al Estado, pero que en vista del «referendum» catalán, ya no había más que resignarse.

Declaraciones del señor Alcalá Zamora

Madrid, 5 30 t.—El Presidente del Gobierno provisional dijo a los periodistas esta tarde, antes de marchar al Congreso, para la apertura de las Constituyentes, que estaba sumamente emocionado. Había estado preparando su discurso. El día de hoy era para él más grande que el 13 y aún el 14 de Abril.

El general Castro Girona

Madrid, 5 30 t.—El general Castro Girona, que ha vuelto al servicio activo, visitó al Presidente del Gobierno y al ministro de la Guerra.

Los asuntos de Trabajo

Madrid, 5 30 t.—Don Miguel de Unamuno, con una comisión de agricultores de Salamanca, visitó al ministro de Trabajo para solicitar reforma en sus decretos, pues las fincas de muchos grandes propietarios quedan fuera de revisión por defecto en la redacción de las disposiciones de Trabajo.

El ministro prometió resolver la dificultad.

Las sesiones de las Constituyentes no serán radiadas

Madrid, 5 30 t.—El ministro de la Guerra, hablando con los periodistas, les dijo que los aparatos de radio serán retirados del Parlamento. Únicamente se radiará algo de la sesión de hoy y algunos de los discursos más importantes. Pero nada más.

Dijo que la sesión de hoy sería de misa cantada.

Manifestó que lo habían visitado los generales Castro Girona, López Ochoa y otros.

Madrid, 5 30 t.—El ministro de Instrucción pública ha preparado el estudio de las nuevas escuelas que restan por crear para el total de las siete mil, primer período de las 27.000.

Se crean ahora:

Secciones graduadas para maestras, 426.

Idem para maestras, 453.

Unitarias de niños, 910.

Idem de niñas, 913.

Mixtas regidas por maestros, 424.

Idem por maestras, 794.

Párvulos con maestros, 180.

En total, ahora 3.500.

Además se prepara otro estudio para otras 1914.

Madrid, 5 30 t.—Los diputados por Córdoba señores García Hidalgo y Martín Sanz, realizan diversas gestiones.

El ministro prometió trasladar al gobernador civil de Córdoba la orden de que fuera impuesto el laudo.

También hablaron los señores García Hidalgo y Martín Sanz al ministro de la cuestión de los faeneros y carreteros, y el señor Largo Caballero prometió un arbitraje.

Madrid, 5 30 t.—A la hora de esta conferencia, la animación es extraordinaria en Madrid.

Las calles están llenas de gente que espera el desfile para las Constituyentes.

Las fuerzas cubren la carrera.

Son estas fuerzas: regimientos de Infantería números 1 y 6.

Regimiento de Zapadores.

Una compañía del 14 Tercio de la Guardia civil, con bandera.

Un escuadrón del 27 tercio con estandarte, escuadra y banda.

Un regimiento de Caballería.

Segunda brigada de Infantería de marina.

El público aplaude al Ejército republicano a estas horas.

Madrid, 5 30 t.—En la conversación de los diputados por Córdoba con el señor Largo Caballero hubo de lamentar el ministro la falta de comprensión en los asuntos sociales de algunos gobernadores interinos, como por ejemplo el de Córdoba, señor Guerra Lozano.

Madrid, 5 30 t.—Ha quedado organizada la Junta Superior Inspectora de Prisiones, a base de doña Victoria Kent, presidente nato; señor García Vargas, inspector general, e inspectores Picasso Ruiz, Díez Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Madrid, 5 30 t.—En la conversación de los diputados por Córdoba con el señor Largo Caballero hubo de lamentar el ministro la falta de comprensión en los asuntos sociales de algunos gobernadores interinos, como por ejemplo el de Córdoba, señor Guerra Lozano.

Madrid, 5 30 t.—Ha quedado organizada la Junta Superior Inspectora de Prisiones, a base de doña Victoria Kent, presidente nato; señor García Vargas, inspector general, e inspectores Picasso Ruiz, Díez Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Madrid, 5 30 t.—En la conversación de los diputados por Córdoba con el señor Largo Caballero hubo de lamentar el ministro la falta de comprensión en los asuntos sociales de algunos gobernadores interinos, como por ejemplo el de Córdoba, señor Guerra Lozano.

Madrid, 5 30 t.—Ha quedado organizada la Junta Superior Inspectora de Prisiones, a base de doña Victoria Kent, presidente nato; señor García Vargas, inspector general, e inspectores Picasso Ruiz, Díez Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Madrid, 5 30 t.—En la conversación de los diputados por Córdoba con el señor Largo Caballero hubo de lamentar el ministro la falta de comprensión en los asuntos sociales de algunos gobernadores interinos, como por ejemplo el de Córdoba, señor Guerra Lozano.

Madrid, 5 30 t.—Ha quedado organizada la Junta Superior Inspectora de Prisiones, a base de doña Victoria Kent, presidente nato; señor García Vargas, inspector general, e inspectores Picasso Ruiz, Díez Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Madrid, 5 30 t.—En la conversación de los diputados por Córdoba con el señor Largo Caballero hubo de lamentar el ministro la falta de comprensión en los asuntos sociales de algunos gobernadores interinos, como por ejemplo el de Córdoba, señor Guerra Lozano.

Madrid, 5 30 t.—Ha quedado organizada la Junta Superior Inspectora de Prisiones, a base de doña Victoria Kent, presidente nato; señor García Vargas, inspector general, e inspectores Picasso Ruiz, Díez Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Madrid, 5 30 t.—En la conversación de los diputados por Córdoba con el señor Largo Caballero hubo de lamentar el ministro la falta de comprensión en los asuntos sociales de algunos gobernadores interinos, como por ejemplo el de Córdoba, señor Guerra Lozano.

Madrid, 5 30 t.—Ha quedado organizada la Junta Superior Inspectora de Prisiones, a base de doña Victoria Kent, presidente nato; señor García Vargas, inspector general, e inspectores Picasso Ruiz, Díez Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Madrid, 5 30 t.—En la conversación de los diputados por Córdoba con el señor Largo Caballero hubo de lamentar el ministro la falta de comprensión en los asuntos sociales de algunos gobernadores interinos, como por ejemplo el de Córdoba, señor Guerra Lozano.

Madrid, 5 30 t.—Ha quedado organizada la Junta Superior Inspectora de Prisiones, a base de doña Victoria Kent, presidente nato; señor García Vargas, inspector general, e inspectores Picasso Ruiz, Díez Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Madrid, 5 30 t.—En la conversación de los diputados por Córdoba con el señor Largo Caballero hubo de lamentar el ministro la falta de comprensión en los asuntos sociales de algunos gobernadores interinos, como por ejemplo el de Córdoba, señor Guerra Lozano.

Madrid, 5 30 t.—Ha quedado organizada la Junta Superior Inspectora de Prisiones, a base de doña Victoria Kent, presidente nato; señor García Vargas, inspector general, e inspectores Picasso Ruiz, Díez Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Madrid, 5 30 t.—En la conversación de los diputados por Córdoba con el señor Largo Caballero hubo de lamentar el ministro la falta de comprensión en los asuntos sociales de algunos gobernadores interinos, como por ejemplo el de Córdoba, señor Guerra Lozano.

Madrid, 5 30 t.—Ha quedado organizada la Junta Superior Inspectora de Prisiones, a base de doña Victoria Kent, presidente nato; señor García Vargas, inspector general, e inspectores Picasso Ruiz, Díez Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Madrid, 5 30 t.—En la conversación de los diputados por Córdoba con el señor Largo Caballero hubo de lamentar el ministro la falta de comprensión en los asuntos sociales de algunos gobernadores interinos, como por ejemplo el de Córdoba, señor Guerra Lozano.

Madrid, 5 30 t.—Ha quedado organizada la Junta Superior Inspectora de Prisiones, a base de doña Victoria

Conflicto metalúrgico en Asturias

Oviedo, 5'30 t.—En la Duro Felguera se han declarado en huelga los metalúrgicos.
Esperan que el Gobierno envíe un delegado para arbitrar. Piden cuarenta céntimos de aumento en los jornales.
Cuatro mil mineros de la Hullera española también están en huelga.

Vuelca una camioneta militar.—Muertos y heridos

Melilla, 2'30 t.—En la carretera de Ain-Zoren volcó una camioneta militar que iba llena de soldados. Resultaron dos muertos y diez y seis heridos. El accidente sobrevino por agotamiento del conductor, que llevaba 24 horas en el volante.

Segadores que riñen

Badajoz, 5'30 t.—En el pueblo de Herencia riñeron dos segadores llamados Justino Mayoral y José Espinosa, respectivamente.
Vinieron a las manos y se acometieron con las hoces, resultando el segundo con graves lesiones.

Conflicto de trabajo

Mieres, 5'30 t.—Han quedado sin trabajo 127 obreros de Ayuntamiento que trabajaban en un camino vecinal.
El motivo ha sido agotarse los recursos del Municipio.

En Málaga

Málaga, 5'30 t.—Se han producido diversos conflictos sociales, sin importancia. El que reviste más gravedad es el de los armadores de los barcos de pesca.

La marcha de López Ochoa a Madrid ha producido expectación

Barcelona, 5'30 t.—La marcha precipitada del general López Ochoa a Madrid ha producido expectación.

El gobernador interviene. Hasta ahora estos conflictos son pacíficos. El gobernador ha detenido al Comité de huelga de la Telefónica. Un abogado lo ha visitado para que lo deje en libertad; pero el gobernador ha contestado que espera órdenes de Madrid.

Se supone que había sido llamado telefónicamente por el ministro. Se habla ya de una sustitución y circulan los nombres de los generales Cabanellas y González.

Extranjero

En Alemania es terrible la situación financiera

Berlín, 14.—La situación financiera es terrible.
Con motivo de las retiradas de dinero del Banco Nacional está en malísima situación y se teme la quiebra.
En los centros financieros se estima que sin la ayuda del extranjero no habrá manera de salvar la situación.
En Basilea se ha reunido un grupo de banqueros, acordando acudir en ayuda de Alemania.
En Budapest se ha reunido el Gobierno para estudiar la terrible crisis de Alemania y adoptar medidas.

Terrorismo en la Argentina

Buenos Aires 14.—La población civil está muy alarmada en algunos distritos, dados los frecuentes casos de terrorismo que se producen. En algún distrito se han colocado bombas en los depósitos de cereales, que causaron grandes destrozos.

La situación de España

Londres, 14.—«Daily Thelegraph» publica la noticia de que España, a pesar de las elecciones, no está aún pacificada. Es menester una administración enérgica y un espíritu despierto y vigilante.

habiendo nosotros indicando la conveniencia de que visiten a la primera autoridad de la provincia, quien seguramente obligará al señor Alcántara a readmitir a los segadores, toda vez que tiene mieses en pie y aún no ha salvado el compromiso con los solicitantes.

Varias interesantes noticias locales

Actos sociales

El próximo sábado vendrá a Córdoba nuestro director y diputado por Córdoba señor García Hidalgo. Asistirá a un acto social en la barriada de los Olivos Borrachos.

El domingo se celebrará otro mitin en Alcolea.
El lunes regresará el señor García Hidalgo a Madrid.

Asombro

Un forastero llegó hoy a Córdoba y al leer la Prensa local dijo, con cara de asombro:

«Currito Cruz Ceballos, alcalde, Javier Ruiz del Portal, juez, y Pascualito Calderón definiendo la ética política y diciendo que su vida austera lo abona? ¿Pero esto es una república o un pasillo cómico?»

Puesto en libertad

Por el Juez interino don Alfredo Usano ha sido pnesto en libertad el joven Ceballos, detenido y multado arbitrariamente por el señor Guerra Lozano. La detención ha durado 27 horas, es decir, que ha estado en la cárcel antes de pasarse el parte al Juez tres horas más de las que se le autorizan a los gobernadores civiles. Protestamos por este hecho y confiamos en que el gobernador civil señor Valera levante la absurda multa que por rencor político ha impuesto el señor Guerra Lozano.

La moral de los cazadores

En tiempo de veda nadie debe cazar. Pero he aquí que las autoridades, sabedoras del hambre que mucha gente sufre, se muestran tolerantes y salen por esos campos más cazadores que de costumbre. Muchos señoritos se aprovechan también y se van a sus cazaderos colectivos. Los socios de Los Arenales vieron a dos pobres hombres que andaban con sus perros a caza de algo que llevar a su casa. Los señoritos se escandalizaron y quisieron quitarles las escopetas y denunciarlos. ¡Qué falta de sentimiento! ¡No permitir los que cazaban por distracción que otros cazaran por necesidad!

Lamentaciones ciudadanas

Se quejan los vecinos de las calles Puerta del Rincón y Fuenseca de que se les corta el agua por la Empresa a las doce del día, lo que supone un abuso intolerable. En la fuente de esta última calle el caudal es insignificante, creando un verdadero conflicto en este tiempo, en que se hace un considerable consumo del preciado líquido.

Anuncie en POLITICA

Segadores despedidos injustamente

Córdoba 14 de Julio de 1931.
Señor director de POLITICA. Localidad.
Muy señor mío: Después de saludarle respetuosamente, paso a manifestarle lo siguiente:
Contratados por don Rafael Alcántara para la siega del cortijo «Cordobilla», de este término municipal, hasta el mes de Agosto próximamente, los que suscriben las presentes líneas protestamos del proceder del dueño de dicho cortijo que arbitrariamente, abusando de esa autoridad de propietario, que por desgracia abundan en España, nos ha despedido por el horrible delito de ser socialistas, con las agravantes de haber marchado a nuestro pueblo a tomar parte en las pasadas elecciones, y haber secundado la huelga a que nuestros compañeros de Córdoba nos invitaron, por espíritu de solidaridad.
Confundiendo en su benevolencia, señor director, le rogamos publique estas líneas, porque a nuestro juicio creemos, que estos casos tan frecuentes en nuestra tierra, se entere la opinión, que es la llamada a juzgarnos.
Reciba mi respetos en nombre de mis compañeros, su afectísimo.—Juan Manuel Martín, Francisco Martín Aragón, Rafael Aragón Arjona, Rafael Aragón Pedrosa, Agustín Gómez Torres, Matías Gómez Torres, Antonio Gómez Montes, Francisco Martín Montes, Miguel Martín Montes, Rafael Martín Rivera José Delgado Velasco, Juan Romero Montes, Francisco de la Torre Montes, Cristóbal Torres Arjona, Cristóbal Torres de la Torre, Francisco Cruz Gómez, segadores todos.

al señor gobernador civil, en cuya rectitud confiamos, y al Jurado Mixto, para que obliguen al patrono señor Alcántara a respetar su contrato de trabajo.

Este equipo de segadores vino de su pueblo. Se le contrató para la recolección en «Cordobilla». Piden permiso al patrono para ir a votar. Al regreso encuentran a los obreros de Córdoba en huelga, y requeridos para secundarles lo hacen por espíritu de solidaridad.

El patrono, entretanto, ha reemplazado a los dieciséis segadores, sin contar para nada con que éstos ni han roto el pacto, ni han liquidado su descubierta, y sólo esperan la solución de la huelga para reintegrarse a sus hatos.

Los diez y seis segadores nos visitan para solicitar nuestra mediación,

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Automovilistas:

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26 CÓRDOBA Teléfono 1-4-4-4

Fatal desenlace

En la madrugada de hoy ha fallecido en el Hospital de Agudos, el joven de 19 años Domingo Poyato, que ayer recibió un tiro que le disparó la guardia civil en el pueblo de Carcabuey y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestra edición anterior.

A los chófers mecánicos

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria a todos los chófers mecánicos que tengan la calidad de obreros adscritos o no adscritos a la Sociedad obrera del transporte mecánico, para tratar de asuntos de interés para la clase trabajadora.

La reunión tendrá lugar el próximo día 15 del actual, en el domicilio social, Casa del Pueblo, a las diez de la noche.

Se ruega la puntual asistencia, dado el interés de los asuntos a tratar.

Mundanas

Han llegado a Córdoba: Don Domingo Hernández Castro, de Madrid.

Don Miguel López Florit, de Barna. Don Enrique López Muñoz, de Fuente Palmera.

Don Juan Burgos Casilla, de Aguilár.

Don Federico Crespo Danino, de Madrid.

Don Manuel Gamero Cívico, de Palma del Río.

Tribunales

Cura detenido

En Bujalance ha sido detenido el presbítero don Francisco García Pareja, con motivo de sumario que se sigue por el juzgado de dicho partido.

Juicio para mañana

En la sala de la sección segunda se verá la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Manuel Fernández.

Defenderá al procesado el letrado señor Espina Almanza y le representará el procurador señor Torres Rodríguez.

Noticiario

Asociación de empleados de Banca de Córdoba y su provincia

La misma celebrará Junta general extraordinaria el día 15 de los corrientes, a las cinco y media de su tarde, en primera citación y a las seis en segunda con los que concurran, en su domicilio social, calle de Málaga número 3 (bajos de la Granja Royal), para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la anterior.
2.º Dar cuenta de la gestión de la Directiva en los despidos del Banco Central en esta plaza.

3.º Informe del delegado que asistió a los plenos de nuestra federación en Madrid.

4.º Nombramiento de los nuevos vocales obreros para el Comité paritario.

5.º Asunto ingreso en la Unión General de Trabajadores.

6.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Sirva el presente anuncio de invitación para todos los compañeros de la provincia.

Las patentes de automóviles

Apesar del telegrama dirigido por el director de «Córdoba Automovilista», don Francisco Quesada, al minis-

tro de Hacienda pidiendo se conceda una prórroga para el pago de las Patentes de automóviles hasta el mes de Septiembre próximo, nada se ha resuelto sobre el particular por el citado ministro, y por tanto, se advierte que el plazo termina el día 15 de Julio actual.

Pasado este día, tendrán que abonar los contribuyentes el tanto por ciento de aumento reglamentario.

Sociedad «Adelante»

Donativos recibidos por la Sociedad de Oficios Varios «Adelante» para la creación de su biblioteca.

Uno que oculta su nombre, 25 pesetas en metálico; Imprenta Catalana, 6 tomos de novelas; don Pedro López (Banquero), 4 tomos «Revista Europea».

Una visita

A causa de tener que resolver asuntos importantes en Córdoba, los cuales publicaremos en su día, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro activo corresponsal en Jauja (Lucena), don José Moreno Martín, el que ha permanecido dos días entre nosotros. Deseamos feliz viaje al señor Moreno.

PREPÁRESE USTED

a desternillarse de risa, con lo más cómico, eutrapélico y descacharrante que existe:

LA CHUSMA

¿DÓNDE? En la Plaza de Toros, el próximo sábado, día 18.

Dichosos los que comen

En estos tiempos el que mastica tres comidas cada 24 horas ya ha conseguido bastante.

En los varios millones de habitantes que componen el suelo español, hoy se desvela el cabeza de familia de cada hogar por que no falte tan preciado sustento; pues no viniendo éste de la divina Providencia, de ahí dimana que cada cual en su ejercicio trabaje para conseguirlo.

Siendo épocas estas que vivimos en un progresivo socialismo, hay que recordar las palabras que decía Jesucristo, que fué el primer socialista: «Ama a tu prójimo como a ti mismo. Ayudaos los unos a los otros».

Tened presente que SOMBREROS PADILLA CRESPO vende sombreros de paja a 2, 3 y 4 pesetas; que limpia gratis el viejo a quien le compre uno nuevo y que arregla toda clase de sombreros por muy viejos que estén.

¡Españoles! ¡Cordobeses! Esta industria de la sombrerería da de comer a muchos miles de obreros. Yo os ruego que aunque dicen que es cómodo ir sin sombrero, hay que sacrificarse. Más molesto y antiestético resulta ver a un caballero con bastón y sin sombrero. Acordarse a la hora de comer, que también deben de comer diez mil obreros sombrereros, empezando por mí, que tengo tres churumbeles.

SOMBREROS PADILLA CRESPO. Plaza de la República (antes Tendillas). Teléfono 28 45.—Córdoba.

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Pollo a la americana.

Anuncios económicos

ALEMAN da clases de idioma alemán, enseñanza económica y rápida. — Razón: Escuela de Veterinaria. Córdoba

SE VENDE lana de vellón blanca para colchones a 30 pesetas arroba. en el parador del Toro, junto a la Plaza de Abastos.

Los pueblos

Ochavillo del Río

Crisis de trabajo

Pesa sobre esta aldea una crisis tan aguda de trabajo que nunca se conoció; no se pueden descifrar las angustias que la mayoría de los padres de familia que ven con pena que sus hijos se acuesten sin comer la mayoría de los días. En otras ocasiones ha habido algo con que mitigar el hambre, pues quedaba el poder ir al campo, y con el producto de la caza, poder llevar algún pan a los humildes hogares; pero en las circunstancias porque atravesamos, con las escopetas recogidas y sin trabajo, parece que estamos sitiados a perecer de hambre.

Llamamos la atención de la primera autoridad de la provincia para que ponga de su parte lo que pueda, en evitación de males peores, pues considere que sin comer es imposible el ser buen patriota, y si puede autorizar algo sobre la entrega de las escopetas, podría remediarse en parte tan angustiosa crisis, pues esto no puede seguir así ni un momento más.—José Martínez.

Santaella

Retazos de ideas

Comprendemos un sacrosanto deber el profesar ideas; lo que no estamos de acuerdo es que esas ideas carezcan de vitalidad; eso precisamente le ocurre en este humilde pueblo de Santaella a varios señores, y en particular a uno que, para infortunio de la humanidad, ocupa el alto cargo de

maestro nacional. ¡Qué equivocación ha sufrido el Magisterio al aprobar a este hombre para educador de seres inocentes! La Pedagogía es un mito para este noble señor. Lo prueba la incompetencia para rebajar a personas que a su lado es como si comparásemos una humilde mariposa con una araña negra. No se me ocurrirá mejor calificativo para dicho señor, porque esa es su magna obra: enredar a cuantas personas caen en su tela tejida sólo para el mal.

¡Señor maestro: ocúpese de reparar sus faltas—que tardará muchos años en poderlas medio subsanar—y no trate de envolver en su trágica maldicencia a quien vale más que usted en todos conceptos!

Y basta por hoy, que ya en lo sucesivo hablaremos algo de lo mucho que tiene usted dado a decir en este humilde pueblo.—Antonio Sances.

Montilla

La verdad en su lugar

En el periódico «La Voz» de Córdoba, correspondiente al día 10 del actual, aparece una información firmada bajo el seudónimo de «Suero de Quifiones», en la que se hacen ciertos comentarios sobre hechos sucedidos en esta localidad, y que vamos a refutar en la presente nota, para que la verdad, como cada cual, quede en el lugar que le corresponda.

En la nota de referencia, pregunta dicho informador al señor Jaén Morante, al referirse al acto que dicho señor dió en ésta el pasado domingo, donde hizo referencia a lo sucedido en Baena, Villalaralto y otros pueblos, en que fueron interrumpidos los ora-

dores. Dice: «¿Sabía el señor Jaén Morante que el mitin de la coalición republicana también fué impedido en Montilla por los energúmenos?» Preguntamos nosotros: ¿Es este el concepto que le merece a ese enmascarado la clase trabajadora de Montilla, que está dando pruebas inequívocas ante toda Andalucía de comportarse con un gran sentido de cordura en todo momento, como al mismo tiempo con una excelente disciplina, debida sólo y exclusivamente a la labor educativa llevada a cabo por los elementos socialistas de la localidad?

Pero, además, es completamente falso que en Montilla se le impidiese a nadie la libre exposición de su pensamiento. Lo sucedido fué lo siguiente: Al hacer uso de la palabra los últimos oradores que tomaron parte en el mitin de coalición republicana, se produjeron en términos poco correctos para con el Partido Socialista y algunos de sus militantes locales, cargando al mismo tiempo la responsabilidad de la ruptura de la coalición republicano-socialista a los representantes provinciales del Partido Socialista, cuando para nadie es un secreto que ni ellos mismos pudieron avenirse, como lo demuestra el hecho de que los federales presentaron candidatura independiente de la coalición republicana.

Esos juicios injustos, dichos ante una masa completamente informada del desarrollo de las gestiones realizadas cerca de los elementos republicanos y compuesta en su inmensa mayoría por socialistas, originó fuertes protestas y la retirada en masa del público. ¿Qué esperan dichos señores? ¿Que un pueblo netamente socialista como Montilla soportase en silencio las injurias vertidas con fines electorales contra un partido y unos hombres que tienen por norma la más severa austeridad en todos sus actos?

Si se hubiesen limitado los oradores republicanos a la exposición de su ideario programa electoral, sin rozar para nada cuestiones personales ni

menos atacar de forma injusta al Partido Socialista, seguramente hubiesen sido escuchados con la misma atención y respeto que el señor Jaén lo fué días pasados en el Salón Garnelo.

Lo de energúmenos pueden aplicárselo a quien en forma retardada se encara con el público para decirle que ha estado infinidad de veces en presidio y que él estaba acostumbrado a seguir en el uso de la palabra, mientras curaban los heridos en la Casa de Socorro. Pero es el caso que cuando todos esperábamos que nos explicara la causa de su martirologio en los presidios españoles, nos quedamos ignorando si su persecución sistemática obedecía a delitos políticos o a delitos comunes.

Varios funcionarios municipales me comunican que lo que se dice en dicha información, respecto a ellos es falsa en absoluto, pues los funcionarios dicen que no han homenajeado con banquetes a ningún alcalde. Que hayan asistido particularmente, no quiere decir el que hayan sido ellos los organizadores, como el que nos ocupa, dado a la persona de don Francisco Zafra, alcalde socialista de esta localidad.

Corresponsal

12 7.931.

Bujalance

De Foot-Ball

Con una gran animación se celebró en esta ciudad un «encontronazo» entre el Córdoba Balompié y nuestro equipo local Bujalance F. C.

Durante el primer tiempo dominaron los béticos, que lograron batir el marco bujalanceño, siendo dicho goal el único de la tarde.

Después dominaron los locales, pero no lograron marcar, pues el portero cordobés fué el «as» de la jornada, haciendo maravillosas paradas que el

público bujalanceño, constantemente ovacionaba.

El árbitro señor Valencino Alarcón, parcial con ambos bandos.

Cine España

El próximo día 15 abrirá sus puertas el ya popular Cine España, haciendo el debut la gran compañía de zarzuelas y revistas Esteve Lorente, con la grandiosa obra «La Rosa del Azafrán».

Viene dicha compañía solamente por tres días y en los que darán a conocer «La Verbena de la Paloma», «Lós Claveles» y «La del Soto del Parral».

De dicha actuación daré información y juicio, si es que merece el aplauso de un pueblo que, deseoso de espectáculos, elogia lo bueno, sabiendo corresponder con la empresa.

Escuela taurina

En toda la afición hay optimismo y ganas de trabajar por organizar una escuela taurina que empezará a funcionar muy en breve.

Así sea. ¡Animol y a levantar el arte de Cúchares en nuestra patria chica.

Corresponsal

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etc., sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incremente vuestra venta, anunciense en POLITICA.

25,3 por 100 de los estudiantes son obreros, y que el 25,3 por 100 son campesinos, y el 27,5 por 100 empleados, y que el 11,9 por 100 se reparte en el resto de la población, yo he visto al representante de Leningrado protestar de que un 30 por 100 de antiguos burgueses estudiaran en las Universidades. ¡Había que revisar severamente los orígenes sociales de los estudiantes!—decía con indignación.

¡Los orígenes sociales!.. Un buen día dejé de ver a una linda muchachita a quien conocí en la segunda Universidad de Moscú. Pregunté por ella.

—Ya no viene—me dijeron—. Ha dejado de estudiar. El Soviet de estudiantes, encargado de revisar los orígenes sociales de los alumnos, acaba de decretar su expulsión.

Habían averiguado que era hija de un «kulak»...

¡Qué dolor! Mi conciencia, esa conciencia forjada en las injusticias del régimen capitalista, se sintió herida...

...

Hemos visto desfilar por escuelas, institutos y universidades una gran masa de ciudadanos rusos. Pero queda todavía otra gran masa, víctima del pasado, vive en plena ignorancia. Son los adultos analfabetos. Son las supervivencias del zarismo. La labor que ha hecho Rusia para rescatar esos seres y devolverlos a la vida del espíritu es verdaderamente colosal. Lo reconocen todos. Y el alma de esa gigantesca obra ha sido y es una mujer: Krupskaja, la viuda de Lenin. Yo quise hablar con ella. Yo no podía olvidar que cuando hablé con Lunatcharsky me encargó insistentemente que viera a Krupskaja, a la que llamó «el alma de la Narkompros». Fui, pues, a la Narkompros en busca de Krupskaja.

Todos los días, a la misma hora, acude a la Narkompros Nadejda Constantinova Krupskaja. Es funcionaria. Dirige la sección de «Educación social». Su fisonomía me era ya familiar. En todos los escaparates, en todas las oficinas, en todas las escuelas, me había tropezado con el retrato de Krupskaja.

Estuve visitando la Rabfak Prokovsky, aneja a la primera Universidad de Moscú. Para ingresar en estas Facultades obreras no hay límite de edad. Van desde los diez y siete hasta los treinta. Los envía el partido, el sindicato. Y si se trata de campesinos, el Comité ejecutivo de la provincia.

—Generalmente—me dijeron—hay dos candidatos por plaza. Esos son becarios. Y hay seiscientos alumnos por la noche. Esos, como trabajan, no son becarios.

—¿Y siguen normalmente los estudios estos obreros?—pregunté—. ¿No les fatiga esa preparación intensiva?...

—¡Ya lo creo que les fatiga!—me replicó—. Un treinta por ciento tienen que abandonar los estudios. No pueden. Son demasiado fuertes...

—¿Y qué orientación siguen después estos obreros?

—Veamos la última estadística. En 1928 salieron de esta Facultad 137 alumnos. De ellos, 42 fueron a la Escuela Socioeconómica, 55 a la Industrial, nueve a la Agrícola, 14 a la de Medicina y siete a la de Pedagogía.

—Pocos van a la escuela Agrícola—le dije.

—A pesar de nuestra propaganda—me contesta—. Pero conviene no olvidar que estamos en Moscú. Y Moscú es industrial...

...

Rápidamente hemos visto en esquema toda una serie de instituciones educativas que arrancando en el Jardín de la Infancia, más aún, en las mismas «crèches», van a desembocar en las escuelas superiores, en la Universidad. Todas esas instituciones responden a un mismo fin y siguen un plan minuciosamente discutido ¡Los Soviets saben lo que quieren!.. Ellos se han señalado unos objetivos y van rectamente a su consecución, sin reparar en obstáculos ni dificultades. Todo un pueblo moldeado para un tipo de Estado: el Estado soviético. Y para moldearlo, para troquearlo, ningún instrumento mejor que la escuela. Por eso la escuela y la Universidad actualizan constantemente en la

Conflicto resuelto

El conflicto campesino de Baena solucionado

He aquí las bases acordadas en Baena para la solución de la huelga:

En la ciudad de Baena a once de Julio de mil novecientos treinta y uno se reunieron en el Salón Capitular de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de los señores delegados del gobernador civil de la provincia, don Miguel Moreno Roldán y don Manuel Guerra Lozano, peritos agrícolas, con asistencia del alcalde presidente de este Ayuntamiento don Antonio de los Ríos y ante mí el secretario de la Corporación Municipal las representaciones que suscriben de la clase patronal y obrera, a fin de solucionar definitivamente la huelga general obrera del ramo agrícola.

El presidente dió cuenta de la reunión habida el día de la fecha bajo su presidencia, con la clase patronal, en la que expuso las pretensiones de la clase obrera a los reunidos, otorgando éstos nuevamente su confianza a la comisión de aquéllos, que le vienen representando para la solución del asunto, habiéndoles conferido a citados señores delegados la Asamblea de que se trata un amplio voto de confianza para que, de no haber acuerdo entre las representaciones de ambas partes, dicten el laudo de ineludible observancia para los elementos patronal y obrero.

Dióse cuenta de las conclusiones formuladas por el elemento patronal

que proponían para la solución de la huelga en contestación a las a su vez fijadas oportunamente por los obreros, efectuándose distintas observaciones a las mismas por el elemento obrero, que fueron contestadas ampliamente por la presidencia, concretando al propio tiempo las aducidas por el elemento patronal. Terminado este punto, tanto la representación patronal como la obrera, la primera por reiterar un amplísimo voto de confianza a la presidencia para que firme las normas para la solución del asunto, expresándose el elemento obrero en los mismos términos de que se hace mención.

En su virtud los señores delegados, después de la conveniente deliberación, se sirvieron fijar las normas para la solución de la huelga que a continuación se expresan:

Primero. Los patronos se comprometen a no admitir trabajadores forasteros dentro del término municipal, con excepción de los encargados o operadores hasta el día 30 de Septiembre próximo.

Las investigaciones del cumplimiento de este acuerdo la ejercerá la comisión que al efecto nombren los obreros, quienes podrán denunciar las infracciones que hubiere a la autoridad gubernativa.

Segundo. Los patronos quedan obligados a reintegrar en los puestos

que ocupaban a los acomodados y ganaderos respectivos.

Tercero. Se compromete la clase patronal a respetar los precios que vienen rigiendo en las bases de trabajo de fecha 12 de Junio, con la modificación de que los ereros que trabajan a brazo o a máquina indistintamente queden exentos de la obligación de encerrar o almiar la paja, para cuya operación dedicarán los patronos otros obreros, fijándose a aquéllos el jornal de seis pesetas cincuenta céntimos, que estipulan las bases para el erero de campiña.

Cuarto. Los patronos, una vez solucionada la huelga por el presente pacto, se comprometen a sacar inmediatamente a los obreros que necesitan para continuar las faenas agrícolas, con la misma intensidad de trabajo desarrollada en la viajada anterior, procurando imprimirle la mayor actividad al trabajo de siega.

EL ACEITE HIGADO DE BACALAO

fosforado

EGABRO

dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FABRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 ■ ■ Teléfono 2788

conciencia de los escolares y estudiantes todos los problemas que tiene planteados a la hora de ahora la Rusia de los Soviets. La escuela y la Universidad no son una cosa aparte, un terreno neutral alejado de los sinsabores de la vida. Al contrario. Son la vida misma con toda su crudeza. Son los campos donde diariamente se libran las luchas más enconadas. Por eso en la escuela y en la Universidad se lucha y se trabaja en la industrialización del país, en la colectivización de los campos, en la maquinización de la agricultura, en la liquidación del analfabetismo, en derriagar todo sentimiento religioso, en combatir la mentalidad pequeño-burguesa, todavía tan arraigada... Y todo el profesorado trabaja en ese sentido y a un mismo ritmo. ¡Y ay de ellos si no lo hacen así! Recuerdo que en el Congreso de la Federación Panrusa de los Trabajadores de la Enseñanza, celebrado el pasado Marzo, vi discutir apasionadamente todas estas cuestiones, en su afán de que la escuela y los maestros contribuyeran eficazmente a la construcción socialista que están realizando. No en balde el Comité ejecutivo de la U. R. S. S. tiene declarado: «Al hacer el balance de la educación cultural de los diez años de revolución, declaramos a las masas laboriosas del país nuestra gratitud a los maestros que en estos años de dolor han sabido ser fieles a su vocación, desprendiéndose de los vestigios del pasado, colaborando fraternalmente con el proletariado.»

Poco más o menos he encontrado en todos los centros docentes el mismo espectáculo. Habrá cambiado el edificio, el material, la instalación—todo lo comunista está mucho mejor—, pero en todas partes he encontrado el mismo ambiente. Paredes llenas de diarios murales, de llamamientos políticos, de convocatorias... «El Soviet escolar dice...» «El Soviet universitario advierte...» «La asamblea general de estudiantes comunica...» Retratos... Retratos de Lenin, de Marx, de Krupskaja... Muchachos y muchachas departiendo, jugando, leyendo, tomando te, almorzando, trabajando en las clases, confeccionando carteles para la manifestación del Primero de Mayo, discutiendo en las asambleas... Todos ellos tienen buen aspecto. Alegres. Decididos. Re-

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Quinto. Los obreros que resultaren parados una vez sacado el personal que anteriormente se expresa, serán colocados, teniendo en cuenta la crisis de trabajo de esta localidad, con arreglo a las distribuciones que haga la comisión patronal nombrada al efecto, bajo la presidencia del alcalde y sobre la base de la riqueza total de cada patrono, teniendo en cuenta la capacidad y aptitud legal y física de cada obrero.

Sexto. Esta distribución de obreros que circunstancialmente se impone la clase patronal, sólo tendrá lugar hasta el día 15 de Agosto próximo.

Séptimo. Ambas partes se comprometen a no ejercer represalias de ninguna índole con motivo de la pasada huelga, y a no reclamarse mutuamente indemnizaciones de ninguna clase por cuestiones que afectan a la huelga o hechos anteriores a la misma.

NOTA ADICIONAL.—Con respecto

al párrafo tercero se hace constar que la modificación que se consigna se refiere a los cortijos en que se barcinan con carretas, teniendo los ereros la obligación de sacar dos carretadas diarias. En cuanto a los muleros que barcinan, avientan, trillan y entran grano, seguirán las mismas costumbres establecidas en la localidad en años anteriores, o sea con obligación de entrar la paja (los que no barcinan) y ganarán todos seis pesetas y media de jornal, según acuerdo de fecha diez y ocho de Junio del corriente año, que queda vigente en cuanto a los muleros se refiere.

Y para que conste y en estricta observancia de los puntos que anteceden, para las dos partes Patronal y Obrera, se extendió la presente acta por cuatuplicado, firmando los señores asistentes con el Secretario, que certifica.—Antonio de los Ríos, Alcalde.—Miguel Moreno Roldán, Manuel Guerra Lozano, Peritos Agrónomos, José Rojano, Juan Bujalance, José Tarifa, Toribio de Prado, Francisco Gavián, como Patronos.—José Rojas, Antonio Cano, Antonio Bergillos, José Peña, Rafael Guerrero, Luis Córdoba García, como Secretario del Ayuntamiento.

suelto. Vestidos con gran sencillez. Luciendo ellas, generalmente, un traje de dril que parece uniforme. Luciendo ellos sus graciosos blusones, sujetos por la cintura. Luciendo muchos sus airosos pañuelos encarnados. Allí estaba la juventud rusa. Allí estaba tan solo una parte de la juventud proletaria. La juventud que venía del campo, del taller, de la fábrica. Los hijos de los obreros, de los campesinos, de los funcionarios, de los intelectuales... Era la juventud que habían ido seleccionando desde la escuela, más aún, desde los Jardines de la Infancia. Era la juventud que, en el viejo régimen, en su inmensa mayoría, estaba condenada a mirar con odio la Universidad y a considerar su oficio como un castigo porque el injusto régimen social en que vivía la condenaba a completa ignorancia... Esa juventud, rotas las barreras económicas donde se estrellaba el proletariado, ha podido ascender, peldaño tras peldaño, todas las gradas del edificio escolar. ¡El talento, la vocación, la capacidad, tienen ya vía libre!...

Para esa juventud proletaria, sí. Pero hay otra juventud en Rusia que queda hoy fuera de la Universidad. De la Universidad y de la escuela. Es la juventud no proletaria. Son los hijos de los privilegiados de ayer. Los hijos del «nepman» y del «kulak». Recuerdo perfectamente lo que apasionó esta cuestión en el Congreso de la Federación panrusa de los trabajadores de la enseñanza. Se habló con encendida pasión de la proletarización de la cultura. De la necesidad de ser más severos en la revisión de los orígenes sociales. Las escuelas debían ser sólo, exclusivamente, para el proletariado. «¡No podemos instruir a los ricos con el dinero de los pobres!», decían. Y los delegados anunciaron que en muchos sitios se había excluido de las escuelas a los hijos de los que carecían de derechos electorales. ¡Las escuelas, sólo para el proletariado! En el Congreso se acordó atender primero a la clase obrera. Pero si hubiese lugares libres, deben admitirse los hijos de «nepman» y del «kulak», pues conviene reeducarlos, y que el maestro, haciendo de «filtro», purifique sus conciencias del barro burgués y feudal. Y en cuanto a la enseñanza superior, aunque las estadísticas oficiales dicen que el